



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. Consejo General Universitario Universidad de Guadalajara
Sesión Extraordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios Titulos y Grados
Miércoles 01 de Noviembre de 2017, 9:00 horas
Sala de Juntas de la Secretaría General
Relatoría de asuntos

Asistentes:

Dr. José Luis Santana Medina;
Dr. Carlos Beas Zorales;
Dr. Arnulfo Álvarez Álvarez;
C. José Isaac Mora Rodríguez; y
Mtro. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

Asuntos

1. Oficio No. CUCEA/SAD/081/2017, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación del grado de Master en Marketing Promocional, otorgado por la Universidad Complutense de Madrid, España, a favor de la C. Ana Paulina del Río Ruiz.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 1.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MASTER EN MARKETING PROMOCIONAL, presentado por la C. ANA PAULINA DEL RIO RUIZ, otorgado por la UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID, ESPAÑA.
 2. Oficio No. REC/941/2017, signado por el Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudio, la convalidación de grado de Licenciado en Música, otorgado por el Instituto Superior de Arte, de la Habana, CUBA, a favor del C. Anisley Martínez Oliva.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/480/17, de fecha 19 de Septiembre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 2.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de LICENCIADO EN MÚSICA, presentado por la C. ANISLEY MARTÍNEZ OLIVA, otorgado por el INSTITUTO SUPERIOR DE ARTE, DE LA HABANA, CUBA.
 3. Oficio No. REC/935/2017, signado por el Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciado en Filosofía, otorgado por la Universidad de la Habana, República de Cuba, a favor de la C. Sofía de los Ángeles Acosta Villavicencio.
Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/480/17, de fecha 19 de Septiembre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 3.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MASTER EN HISTORIA DEL ARTE, presentado por la C. SOFIA DE LOS ANGELES ACOSTA VILLAVICENCIO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE LA HABANA, REPUBLICA DE CUBA.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Oficio No. CUTTONALA/REC/274/2017, signado por el Dr. Ricardo Villanueva Lomeli, Rector del Centro Universitario de Tonalá, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Filosofía, otorgado por la Université de Montreal, España, a favor de la C. Paulina Ultreras Villagrana. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/480/17, de fecha 19 de Septiembre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

4.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR EN FILOSOFÍA, presentado por la C. PAULINA ULTRERAS VILLAGRANA, otorgado por la UNIVERSITÉ DE MONTREAL, CANADA.

5. Oficio No. CP/339/2017, signado por el Lic. Abel Cortez Torres, Coordinador de Personal del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Derecho Administrativo, otorgado por la Universidad de San Pablo-Ceu Madrid, España, a favor del C. Arturo González Solís.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/480/17, de fecha 19 de Septiembre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

5.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR EN DERECHO ADMINISTRATIVO, presentado por el C. ARTURO GONZÁLEZ SOLÍS, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SAN PABLO-CEU MADRID, ESPAÑA.

6. Oficio No. REC/1005/2017, signado por el Mtro. Ernesto Flores Gallo, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría en Gestión y Dirección de Empresas de Moda, otorgado por la Universidad de Barcelona, Barcelona, España, a favor de la C. Laura Patricia Espinosa Rentería.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

6.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA EN GESTIÓN Y DIRECCIÓN DE EMPRESAS DE MODA, presentado por la C. LAURA PATRICIA ESPINOSA RENTERÍA, otorgado por la UNIVERSIDAD DE BARCELONA, BARCELONA, ESPAÑA.

7. Oficio No. CUCEA/SAD/091/2017, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría en Derecho en los Estados Unidos, otorgado por la Washington University in St Louis School Of Law, E.E.U.U., a favor del C. Victor Hugo Sánchez Sotomayor.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/499/17, de fecha 02 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

7.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA EN DERECHO EN LOS ESTADOS UNIDOS, presentado por el C. VÍCTOR HUGO SÁNCHEZ SOTOMAYOR, otorgado por la WASHINGTON UNIVERSITY IN ST LOUIS SCHOOL OF LAW, E.E.U.U.

8. Oficio No. CUCEA/SAD/094/2017, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universidad San Pablo-Ceu de Madrid, España, a favor del C. Rubén Osvaldo Ledezma Saavedra.

Av. Juárez No. 976, Edificio de la Rectoría General, Piso 5, Colonia Centro C.P. 44100.

Guadalajara, Jalisco. México. Tel. [52] (33) 3134 2222, Exts. 12428, 12243, 12420 y 12457 Tel. dir. 3134 2243 Fax 3134 2278

www.hgu.udg.mx

Paulina Ultreras Villagrana

Ernesto Flores Gallo

José David Flores Ureña



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/499/17, de fecha 02 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por el C. RUBÉN OSVALDO LEDEZMA SAAVEDRA, otorgado por la UNIVERSIDAD SAN PABLO-CEU DE MADRID, ESPAÑA.

9. Oficio No. CUCEI/REC/SAD/CPER/1537/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en ciencias Naturales, otorgado por la University Rwthachen, Alemania, a favor de la C. José Guillermo Torres Rendón.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/499/17, de fecha 02 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

9.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR EN CIENCIAS NATURALES, presentado por la C. JOSÉ GUILLERMO TORRES RENDÓN, otorgado por la UNIVERSITY RWTHACHEN, ALEMANIA.

10. Oficio No. SUV/DAD/CP/6103/2017, signado por la Mtra. María del Consuelo Delgado González, Directora Administrativa del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Planificación e Innovación Educativa, otorgado por la Universidad de Alcalá, España, a favor de la C. Benita Camacho Buenrostro.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/456/17, de fecha 28 de Agosto de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. "Con relación al oficio SUV/DAD/CP/6103/2017, signado por la Mtra. María del Consuelo Delgado González, Directora Administrativa del Sistema de Universidad Virtual, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Planificación e Innovación Educativa, otorgado por la Universidad de Alcalá, España, a favor de la C. Benita Camacho Buenrostro. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/499/17, de fecha 02 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión; analizada la documentación, los integrantes de la Comisión emiten el siguiente **ACUERDO:** "Instruyase al Sistema de Universidad Virtual para que a la brevedad remita a esta Comisión el Certificado de Estudios del Doctorado de la C. Camacho Buenrostro."

11. Oficio No. CUCEA/SAD/097/2017, signado por el Mtro. José David Flores Ureña, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor, otorgado por la Universidad de Salamanca, España, a favor del C. Carlos Gerardo Herrera Orozco.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/521/17, de fecha 23 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

11.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTOR, presentado por el C. CARLOS GERARDO HERRERA OROZCO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.



12. Oficio No. CV/XXVIII/240/2017, signado por la Dra. María Isabel Arreola Caro, Secretaria Administrativa del Centro Universitario de los Valles, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Licenciatura, otorgado por la Faculdade Esamc Uberlandia, República Federativa Do Brasil, a favor del C. Pauliana Francisca Figueiredo.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/521/17, de fecha 23 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

- 12.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de LICENCIATURA, presentado por la C. PAULIANA FRANCISCA FIGUEIREDO, otorgado por la FACULDADE ESAMC UBERLANDIA, REPUBLICA FEDERATIVA DO BRASIL.

13. Oficio No. CUCEI/REC/SAD/CPER/1537/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría, otorgado por la Universitat Autònoma de Barcelona, España, a favor de la C. María del Rosario López Moguel.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/521/17, de fecha 23 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

- 13.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de MAESTRÍA, presentado por la C. MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ MOGUEL, otorgado por la UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

14. Oficio No. CUCEI/REC/SAD/CPER/1537/2017, signado por el Mtro. Luis Fernando González Bolaños, Coordinador de Personal del Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctorado en Economía Aplicada, otorgado por la Universitat Autònoma de Barcelona, España, a favor de la C. María del Rosario López Moguel.

Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/521/17, de fecha 23 de Octubre de 2017, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

- 14.1 ACUERDO. Se convalida el grado académico de DOCTORADO EN ECONOMIA APLICADA, presentado por la C. MARIA DEL ROSARIO LÓPEZ MOGUEL, otorgado por la UNIVERSITAT AUTÒNOMA DE BARCELONA, ESPAÑA.

Siendo las 11:50 horas se da por terminada la presente sesión de trabajo, firmando al calce los miembros de la Comisión.


Dr. José Luis Saizana Medina




Dr. Carlos Beas Zetate


Dr. Amaro Álvarez Álvarez


C. José Isaac Mora Rodríguez

Mtro. José Alfredo Peña Ramos
Secretario de Actas y Acuerdos